



INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD PARA EL CONTRATO DE "ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD/COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LAS OBRAS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y EN LAS LABORES DE CONSERVACIÓN INTEGRAL Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL PUERTO DE VIGO" (SET/357)", LICITADO POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Con fecha 14 de diciembre de 2020 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del contrato de servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD/COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LAS OBRAS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y EN LAS LABORES DE CONSERVACIÓN INTEGRAL Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL PUERTO DE VIGO" (SET/357)".

Una vez conocidos los importes ofertados por las 11 empresas admitidas administrativa y técnicamente, y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anomalía.

Tal como se indica en la Cláusula UNDECIMA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, se entenderán como ofertas incursas en presunción de anomalía por su bajo importe, para el caso de que existan 5 o más ofertas económicas contemplables, aquellas ofertas cuyas bajas económicas superen la Baja Referencia (BR) más 4 puntos.

El método seguido es el siguiente:

La baja media (BM) ha resultado de 22,73808097%, considerando para su cálculo las 11 ofertas consideradas como contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativa y técnicamente y que deban ser consideradas por no pertenecer a un mismo grupo.

Para el cálculo de la baja de referencia (BR), se descartaron aquellas empresas calificadas como contemplables, cuya baja económica estaba distanciada de la baja media (BM) una cantidad mayor que la desviación típica ($\sigma = 10,39298130$) que en este caso han sido las siguientes empresas:

- TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.
- APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
- ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U.
- NORMANSYS, S.L.
- SGS TECNOS, S.A.

De este modo la baja de referencia (BR) ha resultado de 26,54018346%, y las empresas incursas en presunción de anomalía han resultado ser las que su baja económica ha superado el porcentaje





de BR + 4, es decir 30,54018346%. Por tanto, hay **DOS** empresas incursas en presunción de anormalidad, que son:

- **ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U.** 35,20070352 % > 30,54018346 %
- **NORMANSYS, S.L.** 35,00000139 % > 30,54018346 %

Se adjunta cuadro donde se contempla lo anteriormente descrito.

En Vigo a 16 de diciembre de 2020

El Jefe de Departamento de
Conservación

El Jefe de División de
Proyectos y Obras

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

Fdo.: Gerardo González Álvarez

El Jefe del Área de Planificación
e Infraestructuras

Vº. Bº.: Jose Enrique Escolar Piedras



ANEXO. CUADRO DE VALORACIONES

 Autoridad Portuaria de Vigo		REFERENCIA:	SET-357				
		DESIGNACIÓN CONTRATO:	"Asistencia Técnica para el Servicio de Coordinación de Seguridad y Salud/Coordinación de Actividades Empresariales en las Obras y Proyectos de Construcción y en las Labores de Conservación Integral y Mantenimiento de las Infraestructuras, Edificios e Instalaciones del Puerto de Vigo"				
		PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	144.393,08 €				
OFERTAS CONTEMPLABLES (n)		11					
BAJA MEDIA		22,73808097%					
SIGMA		10,39298130%					
n'		6					
BAJA DE REFERENCIA		26,54018346%					
CRITERIO TEMERARIA BO>		30,54018346%					
Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	GRUPO DE EMPRESAS	CONTEMPLABLE	BAJA	BO-BM	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
1	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.	138.617,36 €		SI	3,99999778%	18,73808319%	NO
2	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	131.065,60 €		SI	9,22999911%	13,50808186%	NO
3	AQUÁTICA INGENIERIA CIVIL, S.L.	106.311,63 €		SI	26,37345917%	3,63537820%	NO
4	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U..	93.565,70 €		SI	35,20070352%	12,46262255%	SI
5	CÍES ATLÁNTICO, S.L.U.	102.519,09 €		SI	28,99999778%	6,26191681%	NO
6	INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	108.294,81 €		SI	25,00000000%	2,26191903%	NO
7	NORMANSYS, S.L.	93.855,50 €		SI	35,00000139%	12,26192042%	SI
8	SEGURINCO, S.L.	101.266,08 €		SI	29,86777483%	7,12969386%	NO
9	SGS TECNOS, S.A.	133.640,00 €		SI	7,44708818%	15,29099279%	NO
10	TPF-GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L.	108.295,00 €		SI	24,99986841%	2,26178744%	NO
11	UTE UG21-TBE	109.738,74 €		SI	24,00000055%	1,26191958%	NO